



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-116380-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Gustavo Juri, Profesor Encargado de la cátedra de Informática Médica, en la cual eleva nómina docente interino para su renovación;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la cátedra de Informática Médica, en el cargo que desempeña, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.55718 – DUARTE, Melina G.

Ayudante Alumno A

Leg.47645 – VERA, Federico

Ayudante Alumno A

Leg.46183 – BAGGIO, Gonzalo I.

Ayudante Alumno A

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

